

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 152-2023-GR CUSCO -2, CONTRATACION DE SOFTWARE OFIMATICO Y SOFTWARE ANTIVIRUS PARA PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, PARA LA PREVENCION DE DESNUTRICION CRONICA Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES EN 13 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO- META 192-2023"

En la ciudad del Cusco, en sala de reuniones de Gerencia Regional de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables del Gobierno Regional Cusco, sito en la Av. Republica de Perú, Local de EX Pronaa, Distrito de Wanchaq, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco, siendo las **12:40** horas del día **25 de Setiembre** del 2023, Reunidos los integrantes de Comité de Selección, Presidido por LIC. YESENIA IVET ESPINOZA SOTO con DNI N°23979468 en su condición de Presidente de Comité de Selección, y con participación de Ing. CARLOS ALBERTO BORDA BENITO con DNI N°40786863, en su condición de Primer Miembro Titular, CPC. Sabino Roque Choccata con DNI N°31043438 en su condición de Segundo Miembro Titular, Designado mediante Memorandum Multiple N°156-2023-GR CUSCO/GRAD, en concordancia de las facultades concedidas en el Art. 8° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado (LCE), y en cumplimiento con el Art. 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), para el acto Apertura, Evaluación, Calificación de propuestas y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°152-2023-CS/GR CUSCO-2**, por el valor estimado de **S/ 209,788.31 (Doscientos Nueve Mil Setecientos Ochenta y Ocho con 31/100 soles)**, valor que se calificará por el sistema de contratación de **Suma Alzada** para **PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, PARA LA PREVENCION DE DESNUTRICION CRONICA Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES EN 13 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO-META 192-2023"**, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO.- El Comité de Selección verificó en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) la inscripción y/o registro de participantes, los mismos que se detallan en el cuadro reporte adjunto extraído de la plataforma SEACE:

Item	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20481682721	REDCOM SAC	21/09/2023	Válido		21/09/2023
2	Proveedor con RUC	20490408658	A D D TECNOLOGIA, PARTES Y SUMINISTROS E.I.R.L. - A D D TECH E.I.R.L.	19/09/2023	Válido		19/09/2023
3	Proveedor con RUC	20519865476	OK COMPUTER E.I.R.L.	20/09/2023	Válido		20/09/2023
4	Proveedor con RUC	20521435357	XENTIC S.A.C.	15/09/2023	Válido		15/09/2023
5	Proveedor con RUC	20546371188	JL SOFT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C	21/09/2023	Válido		21/09/2023
6	Proveedor con RUC	20600960094	R Y D CONTRATACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L. - RDCS E.I.R.L.	21/09/2023	Válido		21/09/2023
7	Proveedor con RUC	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	19/09/2023	Válido		19/09/2023
8	Proveedor con RUC	20609753751	HARDSECUR E.I.R.L.	18/09/2023	Válido		18/09/2023

8 registros encontrados, mostrando 8 registros de 1 a 8. Página 1 de 1.

Según el cuadro reporte de registro de participantes en la plataforma del SEACE se han inscrito o registrado en el procedimiento de selección ocho (8) postores.

SEGUNDO.- De igual forma, el Comité de Selección Verificó en la plataforma del SEACE la presentación de ofertas de los siguientes postores:

Item	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20519865476	OK COMPUTER E.I.R.L.	22/09/2023	18:01:59	20519865476	22/09/2023	18:02:40	Enviado	Valido
2	20481682721	REDCOM SAC	22/09/2023	23:52:23	20481682721	22/09/2023	23:52:53	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registros de 1 a 2. Página 1 de 1.

Al realizar la verificación de presentación de propuestas u ofertas efectuadas por los postores participantes, se evidencia que dos (2) postores han presentado su oferta electrónica mediante plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), procediéndose a la apertura y descargar las propuestas electrónicas.

TERCERO.- El Comité de Selección, procede a verificar la presentación de la documentación obligatoria establecida en las bases, así como se realiza la verificación y determinación que las ofertas cumplan con las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y aplicación de los principios que rigen las contrataciones del estado, ello según el detalle de la sección específica de las bases, y se tiene el siguiente resultado:

N°	Postor	verificación de las ofertas que cumplan con las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las bases Admisión de Oferta para ser admitidos Y Anexos de presentación obligatoria, para admision de oferta.							Estado
		a	b	c	d	e	f	g	
1	OK COMPUTER E.I.R.L., con RUC N°20519865476.	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO
2	REDCOM SAC, con RUC N°20481682721	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO

De la verificación de documentos de presentación obligatoria según el cuadro precedente, que las ofertas cumplan con **el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales y condiciones requeridas en especificaciones técnicas de las bases; los postores cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en las bases**, así como presentan los documentos de presentación obligatoria, por consiguiente se encuentran **ADMITIDOS**.

CUARTO.- El Comité de Selección, procede a la Evaluación y Calificación de la oferta del postor admitido según las bases, así como verificación y determinación de orden de prelación en función a la oferta económica presentada por el postor en cumplimiento de los art. 74 del RLCE del Reglamento, obteniendo el siguiente resultado:

N°	Postor	ADMISION DE OFERTAS							Estado	Factores de Evaluación		Bonf. 5%	Pje Total + Bonf.	Orden Merito
		a	b	c	d	e	f	g		A) Precio				
										Oferta	Ptje			
1	OK COMPUTER E.I.R.L., con RUC N°20519865476.	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO	126,403.00	100.00	5.00	105.00	1
2	REDCOM SAC, con RUC N°20481682721	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO	214,856.52	58.83	0.00	58.83	2

Con la determinación de orden de prelación en razón de sus ofertas de los postores, el comité de selección, continúan con las acciones que corresponden según ley de contrataciones del estado.

QUINTO- El Comité de Selección procede con la Calificación de la oferta del postor en cumplimiento de los art. 75 del RLCE del Reglamento, obteniendo el siguiente resultado:

N°	Postor	ADMISION DE OFERTAS							Estado	Factores de Evaluación		Bonf. 5%	Pje Total + Bonf.	Orden Merito	Requisitos de Calificación	
		a	b	c	d	e	f	g		A) Precio					Experiencia del Postor	Estado Situación al de
										Oferta	Ptje					
1	OK COMPUTER E.I.R.L., con RUC N°20519865476.	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO	126,403.00	100.00	5.00	105.00	1	Si cumple	Califica
2	REDCOM SAC, con RUC N°20481682721	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO	214,856.52	58.83	0.00	58.83	2	Si cumple	Califica

De la determinación de orden de prelación, los postores primer y segundo lugar, que participan en el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°152-2022- CS/GR CUSCO-2, se verificaron los

requisitos de calificación del postor, el comité de selección concluye que, los postores cumplen con los requisitos de calificación exigidos en las Bases; por tanto, CALIFICAN/.

En consecuencia, el Comité de Selección del procedimiento de selección A.S. N°152-2022-CS/GR CUSCO-2 continúa con las acciones que corresponden según ley de contrataciones del estado, en aplicación del numeral 76.1 y numeral 76.3 del art. 76 del RLCE en concordancia con los principios que rigen las contrataciones del estado OTORGA LA BUENA PRO al postor OK COMPUTER E.I.R.L., con RUC N°20519865476, por el importe de s/. 126,403.00 (Ciento Veintiséis Mil Cuatrocientos Tres con 00/100, soles), la oferta de la propuesta u oferta del postor incluye todos los gastos, tributos y/o impuestos legales/.

El comité de selección del procedimiento de selección A.S. N°152-2022-CS/GR CUSCO-2, en aplicación del numeral 76.3 del art. 76 del RLCE, realiza la publicación mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)/.

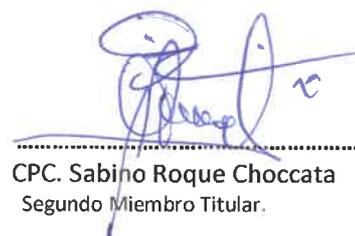
Se levanta el acta a las 16:30 pm del mismo día, firmando el acta en señal de conformidad/.



.....
Lic. Yesenia Ivett Espinoza Soto
Presidente Comité de Selección



.....
Ing. Carlos Alberto Borda Benito
Primer Miembro Titular.



.....
CPC. Sabino Roque Chocata
Segundo Miembro Titular.